

Estado» del 21), y en cumplimiento de lo establecido en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), hace público, para general conocimiento, que la lista de seleccionados del citado concurso-oposición se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de la Habana, 140, Madrid.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

ADMINISTRACION LOCAL

17640 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante y otra de Auxiliar Jardinerero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, se hacen públicos los datos siguientes correspondientes a convocatorias de plazas de personal de la oferta pública de empleo de 1994, aprobadas por el Alcalde mediante Decreto de fecha 22 de junio del presente año.

Caldes de Malavella, 12 de julio de 1994.—El Alcalde.

ANEXO I

Convocante: Ayuntamiento de Caldes de Malavella.

Denominación de la plaza: Vigilante.

Enquadramiento de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares.

Número de plazas: Una.

Bases de la convocatoria: Han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 92, de 7 de julio de 1994.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad».

ANEXO II

Convocante: Ayuntamiento de Caldes de Malavella.

Denominación y número de plazas: Una plaza de Auxiliar jardinerero.

Enquadramiento de la plaza: Pertenece a la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento.

Bases de la convocatoria: Han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 92, de 7 de julio de 1994.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad».

17641 RESOLUCION de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 135, de fecha 15 de julio de 1994, se han publicado las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario que

a continuación se indican, por el procedimiento de concurso-promoción interna:

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Técnico de grado medio. Grupo de clasificación: B. Denominación: Recursos Humanos.

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Técnico de grado medio. Grupo de clasificación: B. Denominación: Unidad de Contratación.

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Grupo de clasificación: C. Denominación: Actas y acuerdos.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Grupo de clasificación: C. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Una plaza de Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Grupo de clasificación: D. Denominación: Agente tributario.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en la misma, deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 15 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.

17642 RESOLUCION de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 135, de fecha 15 de julio de 1994, se han publicado las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral que a continuación se indican, por el procedimiento de concurso-promoción interna:

Una plaza de Jefe de Servicios. Denominación: Encargado general.

Una plaza de Jefe de Servicio y/o Mantenimiento Pintura. Denominación: Capataz pintura.

Una plaza de Jefe de Servicio y/o Mantenimiento Jardinería. Denominación: Capataz jardinería.

Una plaza de Jefe de Servicio y/o Mantenimiento Fontanería. Denominación: Capataz fontanería.

Una plaza de Telefonista. Reservado a personal con minusvalía.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en la misma, deberán presentar instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 15 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.

17643 CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en la oferta de empleo público de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, publicada en el «Boletín